

## **Sindicalismo en México en el 2001: tiempos de alternancia**

---

*Ignacio Medina Núñez*

---

*Capítulo publicado en el libro:  
Fox, a un año de la alternancia  
Joaquín Osorio Goicoechea (coordinador)  
ISBN: 968-5087-43-1 Editorial del ITESO. 2001  
Pags. 203-217*

En el panorama económico de México, el año del 2001 está representando cada vez más un abismo entre los deseos y la realidad, entre las promesas de campaña del nuevo gobierno y los acontecimientos de la economía, aunque también hay que tener en cuenta, ahora más que nunca, que los problemas nacionales están lejos de resolverse de forma local sino que hay que tener en cuenta los acontecimientos y tendencias internacionales.

Todavía a principios del 2001, el 19 de febrero, el Presidente Vicente Fox Quesada, durante la ceremonia que encabezó con motivo del XXXV Aniversario de la constitución del Congreso del Trabajo, en la que tomó protesta a los miembros de su Directiva, en el salón Adolfo López Mateos, de la Residencia Oficial de Los Pinos, ofrecía su visión de lo que quería del país: hacer crecer la economía al 7% (aunque después bajó el objetivo al 4.5%), con una inflación anual del 6.5%, para lograr un millón 350 mil empleos por año, todo ello dentro de un marco de respeto y colaboración con los sindicatos.

Pero los acontecimientos internos y externos a México han obligado a reducir las metas, por lo menos en el primer año del nuevo gobierno. Tal vez la única meta que se mantenga es la idea de mantener baja la inflación. De hecho, el año 2001 se inició con malos augurios para los trabajadores, a partir de la determinación del salario mínimo en una continuación de la misma política salarial de los anteriores gobiernos: la Comisión Nacional del Salario Mínimo determinó un aumento entre un 6.5% y un 8.9% dependiendo de la región del país; ello quería decir que el salario mínimo subiría a 40.35 pesos (4.08 USA dólares) en la región A (la ciudad de México, los estados de Baja California Norte y Sur y las ciudades de Acapulco, Ciudad Juárez, Nogales, Matamoros

y Coatzacoalcos); 37.95 pesos (3.84 USA Dólares) para la región B (la mayor parte de los estados del Norte del país); y 35.85 pesos (3.63 USA dólares) por ocho horas de trabajo al día en la región C (la mayor parte del centro y sureste de México).

EL problema aparece para cualquiera con simples matemáticas: ¿puede la familia de un trabajador promedio (con 5 hijos dependientes) vivir con 40 pesos mexicanos al día para satisfacer las necesidades mínimas? Es evidente que no. Un estudio de la Universidad Obrera de México en Octubre del año 2000 señalaba que las necesidades nutricionales básicas de los mexicanos sólo podrían ser satisfechas con un incremento del 387% a los salarios mínimos. Algunas centrales obreras han afirmado también que dicho salario mínimo debería ser por lo menos de 150 pesos al día; el Congreso del Trabajo señaló que el valor de la canasta básica al 30 de abril del 2001 ya tenía un valor de 5,146.50 pesos.

Pero en este punto, la disputa podrá seguir: el gobierno sigue afirmando, como antes lo hacían los gobiernos priistas, que es poco numeroso el grupo de trabajadores que solamente ganan el salario mínimo, y que, por otro lado – como lo reafirmó en Enero del 2001 Carlos Abascal Carranza, el secretario del Trabajo-, el salario mínimo es nada más un indicador ("ni piso ni techo"), porque las empresas estaban en total libertad de ofrecer remuneraciones más altas según sus posibilidades. En este punto, la escena de años y gobiernos anteriores se repite: se enfrentan las autoridades del trabajo con los representantes de los sindicatos, los cuales siempre presionan para un mejor aumento del mínimo y también siempre salen perdiendo dentro de la Comisión Nacional de Salarios mínimos.

Un ángulo diferente es la revisión de los salarios contractuales, en donde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) expresa que se está llegando a una recuperación paulatina, teniendo en cuenta que las negociaciones para los aumentos en este campo están oscilando entre un 8 y un 14%, lo cual significa un incremento por arriba de los salarios mínimos y por arriba también del nivel de inflación esperado para el 2001, dependiendo tanto de la capacidad económica de las empresas y de la capacidad negociadora de los organismos sindicales.

Algunos ejemplos en las negociaciones contractuales fueron los siguientes:

1) La negociación en la UNAM en el mes de enero terminó en un 10.5% de aumento al salario y 2.5% en prestaciones

- 2) En la Universidad Iberoamericana se pactó en febrero un 9.2% de aumento
- 3) En la UAM, sin llegar a la huelga en febrero, se aceptó el incremento del 10.5%
- 4) EL Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares acordó en el mes de febrero, sin huelga, un incremento del 12% directo al salario.
- 5) El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) aceptó en marzo un 10% directo al salario más 6% en prestaciones.
- 6) El sindicato de Telmex también aceptó en marzo un incremento total del 14.33%
- 7) Las sobrecargos de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación en Aeroméxico, realizaron dos días de la huelga a partir del primero de junio y obtuvieron el incremento del 9.5% en el mes de junio, sin que les aplicaran la requisa.
- 8) El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con la interlocución de Diego Fernández de Cevallos entre las partes, obtuvo el 11% de aumento directo al salario y 2% en prestaciones en el mes de junio
- 9) Los trabajadores ferrocarrileros, en el mes de junio, obtuvieron el 11.6% de aumento total de la empresa Ferromex, y el 13% de aumento total de la empresa Alsom Transportes.
- 10) En el mes de julio comenzó la huelga de 18 días en la VW de Puebla, que finalizó en septiembre con un 14.7% de aumento global (10.2 directo al salario y 4.5% en prestaciones).
- 11) La huelga de sobrecargos en Mexicana de Aviación planteada para el 16 de septiembre se logró evitar en los últimos momentos con un incremento del 8.5%

En la mayoría de los casos, el papel de la STyPS impulsó realmente un papel neutro y conciliador entre las partes, haciéndose constar las declaraciones del Presidente Fox en el sentido de no intervenir en las huelgas, a diferencia del expresidente Zedillo, que en varias ocasiones, en 1998 y en el 2000, estaba presto a invocar los poderes federales para prevenir las huelgas de Aeroméxico con la requisa para proteger el interés nacional. El mismo Nestor de Buen, especialista en temas laborales, señaló que el presidente Fox había ganado respetabilidad con su posición en el asunto de las huelgas, dejando a Carlos Abascal como un verdadero mediador entre las partes y sentando un buen precedente para futuras acciones laborales. Los resultados prácticos muestran que las empresas pudieron otorgar un aumento salarial y prestaciones que estaban por arriba del porcentaje impuesto a los salarios mínimos.

Una cierta excepción pudo tal vez ocurrir en el último caso de Mexicana de Aviación en septiembre, en donde corrieron rumores señalando la intervención directa de la Presidencia de la República para obligar a las sobrecargos a aceptar un acuerdo de aumento de bajo porcentaje. Sobresale, sin embargo, en este caso particular, la situación especial crítica del contexto de las aerolíneas después de los atentados a las torres gemelas de Nueva York, los cuales ciertamente han puesto al borde del caos a la aviación norteamericana como negocio; el descenso dramático de las reservaciones para vuelos en Estados Unidos y en México está obligando a que los despidos de personal en diferentes líneas de aviación, por lo pronto, ya están a la orden del día.

Además, también se han establecido en diversas empresas, como parte de las negociaciones obrero-patronales, diversas cláusulas de productividad, como parte de la "nueva cultura laboral" <sup>1</sup>; en algunos casos como el del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), los incrementos por productividad llegan a formar hasta 50% de su salario pero dependiendo del logro mensual de ciertas metas productivas por centro de trabajo.

El nuevo gobierno de Fox, dentro de las relaciones laborales, le ha seguido apostando a la generación de empleos y la productividad, basándose en una reactivación de la economía: crecimiento del PIB, aumento de puestos de trabajo, nuevas inversiones, baja inflación, etc. Pero el primer semestre del 2001 se topó con la recesión estadounidense, agravada posteriormente en forma significativa con el atentado a las torres gemelas de Nueva York el 11 de septiembre del 2001.

Estados Unidos siempre ha sido un factor determinante para la situación económica de México. El hecho mismo de que nuestro intercambio comercial dependa en alrededor de un 90% del vecino del Norte nos muestra las debilidades de nuestro modelo: un estornudo en el Norte casi nos puede provocar una tuberculosis en el Sur. En el 2001, quedó manifiesto que la economía norteamericana está desacelerando y con ello diversas compañías empezaron a anunciar que disminuirían sus operaciones y demandas y, con ello, caerían las ventas de México a Estados Unidos. La integración de México a Norteamérica a través del North American Free Trade Agreement (NAFTA) ha hecho más dependiente la economía mexicana a los vaivenes de la

---

<sup>1</sup> Carlos Abascal Carranza, siendo presidente nacional de la COPARMEX, entre sus logros destaca el haber logrado firmar con la CTM en 1995 un compromiso "Hacia una Nueva Cultura Laboral", en donde se destacaban responsabilidades bilaterales entre obreros y empresarios para elevar la productividad y compartiendo también parte de los beneficios.

economía del Norte. A mediados del año, el Banco de México anunció simplemente que el déficit comercial del país con relación a Estados Unidos se ampliará en el 2001 a una cantidad de alrededor de 12.450 millones de dólares cuando el déficit en el 2000 fue solamente de 8 mil millones de dólares.

Tratando de sacar elementos positivos de la situación, el Secretario de Economía, Luis Ernesto Derbez aprovechó para decir que México aumentará más bien su intercambio comercial con otros socios como la Unión Europea, con la cual se firmó también un acuerdo de libre comercio en Julio del 2000. Esto es considerado como una buena oportunidad, porque pudiera aumentar el potencial de las empresas mexicanas para explotar más en el futuro la exportación hacia Europa, pero el caso específico y concreto es el nudo estructural que nos ata al Norte del continente en el presente: las compañías DaimlerChrysler AG (cerrará tres de sus plantas en México –2 en Toluca y una en la ciudad de México- y se perderán alrededor de 2,600 empleos), General Motors, Ford (dejará de producir el modelo Focus) y DINA (reducirá en 6% el número de sus empleados que es de 1,850 porque la Western Star le canceló un pedido de 9,000 vehículos) ya anunciaron que reducirían sus operaciones en México durante el 2001 y 2002; la VW de Puebla no tiene planes de reducción de su producción pero, con ocasión de la huelga de 18 días durante el mes de agosto del 2001, aprovechó para anunciar la cancelación de una inversión de alrededor de 1,600 millones de dólares. Y el problema es expansivo en el caso de la rama del automóvil porque la industria de autopartes (plásticos, llantas, metal, vidrio, refacciones en general) lo está resintiendo también de manera encadenada durante el 2000 y 2001; como ejemplo de esta situación, la compañía Unik (del grupo Desc) de autopartes, en el mes de febrero del 2001, proyectó un decrecimiento del 15% de sus ventas totales para el primer trimestre del año.

En relación a los empleos, por la misma situación de la recesión estadounidense, el Secretario Francisco Gil Diaz señaló que México había perdido 400,000 empleos contando desde noviembre 2000 hasta junio del 2001. El INEGI es más conservador en su informe del mes de agosto en donde señala que en la mitad del año 2001 se han perdido 215,000 empleos en la economía formal. Pero otras cifras son más críticas: Agustín Rodríguez, de la UNT, afirmó que solamente en el mes de mayo se habían perdido 300,000 empleos, y que Francisco Gil seguramente no estaba contando tampoco la pérdida de los empleos de medio tiempo; por su parte, el ITAM y el CIDE coincidían en que el número estimado de empleos en los 6 primeros meses del año se acerca a los 400,000. Independientemente de lo preciso de las cifras, es

un hecho que la producción industrial, según el INEGI, estaba declinando en 1.8% durante los cuatro primeros meses del 2001 (contrastando con un crecimiento del 7.8% que se tuvo en el lapso enero-abril del 2000). Para agravar más el asunto habría que considerar el crecimiento de la población que sigue creciendo para alcanzar, según el INEGI en un reporte del mes de julio, una población de 100 millones al final del 2001; ahí mismo se señala el crecimiento del abismo entre ricos y pobres puesto que el 10% de la población recibe el 38.7% de la riqueza mientras que el 60% de la población obtiene solamente el 25.1% de las ganancias del país; los estamentos medios se apropian del remanente del 36.3%<sup>2</sup>

Los aspectos positivos en el análisis de la situación económica (aun el incremento del precio del barril de petróleo a raíz de los atentados en Nueva York) se desploman ante las cifras negativas sobre el momento que atraviesa México en el 2001. De hecho, se puede decir que el país ha entrado en recesión puesto que el crecimiento económico fue casi cero en el segundo trimestre del año, que es el más débil comparando con el período anterior de cinco años consecutivos. Este es el análisis que hacía el Deutsche Banc Alex Brows señalando que “estamos esperando que se reporte este resultado para revisar a la baja nuestra proyección de crecimiento para el año, que ahora permanece en 1.7%” (La Jornada. 15 agosto 2001). Con ello, tenemos que las perspectivas de crecimiento previstas en la campaña de Fox durante el 2000 sobre un posible crecimiento del 7% anual ya se convirtió en un sueño guajiro. Ello se ha hecho más evidente con las consecuencias económicas del ataque a las torres gemelas de Nueva York en septiembre del 2001: las autoridades mexicanas en materia económica informaron que en el 2001 México casi no tendrá crecimiento.

La proyección del Banco de México en el mes de Agosto para final del año 2001 señalaba que México podría tener el crecimiento de su PIB en 1.7%, a partir de una encuesta con analistas de la economía privada, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estimaba también en el mismo mes que el PIB crecería menos del 2% a fines del año, contrastando no solo con la inicial promesa gubernamental del 7% sino también con la previsión inicial del mes de enero que ponía el crecimiento en el 4.5%

---

<sup>2</sup> Según la revista Forbes del mes de junio, existen 13 mexicanos entre los 400 individuos más ricos del mundo; el que encabeza la lista en México y en todo Latinoamérica es Carlos Slim, dueño de TELMEX, con una fortuna de alrededor de 10 mil 800 millones de dólares. El INEGI también señala que el número de pobres ha crecido en los últimos 3 años: de 6 millones de familias que subsistían con el equivalente a 3 salarios mínimos o menos, ahora existen 8 millones.

Desde el punto de vista político, el gobierno del Presidente Fox fue severamente criticado tanto al final de los primeros 100 días en la presidencia en el mes de marzo del 2001 como en el primer informe de gobierno el primero de septiembre. El hecho es que tanto en la campaña electoral como después del 2 de julio del 2000 y aun en las primeras semanas de gobierno, presentó un enorme número de iniciativas dentro de una agenda superambiciosa: alianza social contra el crimen, cruzada para proteger los bosques y las reservas acuíferas, una importante reforma del Estado, numerosas iniciativas para combatir la pobreza y la pobreza extrema, mejorar la calidad del sistema educativo mexicano, la ley indígena y el término del conflicto en Chiapas, apoyo a las pequeñas empresas y “changarros”, y lo fundamental en el tema del crecimiento económico y la generación de empleos. La gran distancia entre las promesas y la realidad en menos de un año de gobierno es lo que ha motivado no solamente las severas críticas de los partidos políticos de oposición sino también cierto descenso en su nivel de popularidad, que estuvo en el 70% en el momento del inicio del gobierno.

Pero es interesante analizar el comportamiento político de las organizaciones laborales en el primer año del gobierno de Fox. Si hacemos referencia a las tres grandes corrientes sindicales del país (las organizaciones del Congreso del Trabajo, los sindicatos de la Unión Nacional de Trabajadores-UNT, y los variados grupos del sindicalismo independiente), podemos decir que el reacomodo político apenas se ha puesto en marcha mientras todavía la cultura del corporativismo sigue dominando en la política nacional.

Se puede observar que dentro del sindicalismo oficial existen grupos que se han declarado abiertamente en oposición a las políticas de Fox mientras que otros han entablado vínculos y lazos con el gobierno para intentar mantenerse todavía como interlocutores beligerantes en la nueva fase de transición; la UNT ha adquirido más protagonismo al apoyar determinadas huelgas nacionales significativas (la VW de Puebla, el STRM, las sobrecargos de Aeroméxico y Mexicana de Aviación, etc.), algunas de las cuales han logrado rebasar el indicador del tope salarial marcado por el previsible nivel de inflación; los organismos del sindicalismo independiente, en contraparte, no han variado su oposición al gobierno catalogándolo solamente como continuador de las políticas neoliberales de los anteriores gobiernos priistas.

Frente a diversos problemas del país o propuestas del Estado, no ha habido una total coincidencia de las organizaciones sindicales. Uno de esos sucesos fue la decisión en Abril de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

sobre la cláusula de exclusión: los trabajadores mexicanos no pueden ser despedidos de una empresa cuando éstos deciden dejar el sindicato; esta decisión fue provocada por la demanda realizada en 1998 por 31 trabajadores del ingenio El Potrero que fueron despedidos cuando ya no quisieron continuar en el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares para tratar de formar su propio sindicato. Sobre esta decisión de la SCJN, el Congreso del Trabajo y la Confederación de Trabajadores de México se manifestaron totalmente en contra; en dicha cláusula se había fundado tradicionalmente el sindicalismo oficial para apartar a trabajadores disidentes de las burocracias sindicales. Pero en sentido contrario se manifestó la UNT expresando su apoyo a la decisión de la SCJN señalando la oportunidad de mayor independencia de los organismos sindicales y la posibilidad de disminuir la corrupción existente a partir de la coalición entre sindicatos oficiales y el gobierno.

Todo el sindicalismo, sin embargo, ha encontrado una posición de unidad ante la propuesta gubernamental de reforma fiscal, que incluye de manera especial la polémica medida de imponer el IVA a alimentos, medicinas, libros, colegiaturas, etc.

Un botón significativo en el nuevo escenario político fue la conmemoración del primero de mayo del 2001, que se realizó de manera inédita ya que reunió por primera vez a las tres corrientes sindicales; el Congreso del Trabajo, la UNT y muchos de los llamados "independientes" en el Museo Nacional de Antropología e Historia y en la que el discurso presidencial fue interrumpido con abucheos hasta en seis ocasiones; los trabajadores en general hicieron patente un rechazo unánime a la nueva propuesta de Hacienda y en la que, al final, el gobierno aceptó iniciar negociaciones con el movimiento sindical para modificar el proyecto de Reforma Fiscal para impedir la afectación negativa en el salario obrero.

En la celebración del Día del Trabajo, el Ejecutivo Federal dijo que el autoritarismo quedó atrás y la prueba es que atendía la recomendación del Congreso y retiraba del Consejo de Administración de PEMEX a cuatro megaempresarios nacionales y dejaba en su lugar un Consejo Consultivo. El Presidente Fox sostuvo que México está dejando atrás la confrontación y la exclusión como vía para enfrentar los problemas de los trabajadores. Es hora de la cooperación, diálogo, conciliación y entendimiento -dijo-, y reafirmó que los sindicatos son indispensables en la vida democrática; se necesitan -añadió- organizaciones autónomas, responsables y sin exigencias egoístas o fuera de la



razón; les pidió que no lucharan contra los empresarios y sí a favor de las empresas, por fortalecer a la comunidad productiva.

Los trabajadores organizados se brincaron los libretos en el acto del primero de mayo y se manifestaron libremente dentro del evento organizado en el Museo Nacional de Antropología e Historia y encabezado por el presidente Vicente Fox; fue la primera ocasión en que públicamente no se presentaron para apoyar incondicionalmente las acciones del gobierno sino para manifestar su desacuerdo con la reforma fiscal anunciada.

A partir de esta experiencia, a finales del mes de mayo, se realizó una alianza significativa entre la CTM y la UNT, en donde Leonardo Rodríguez Alcaine y Francisco Hernández Juárez se comprometieron a dar la batalla en el ámbito legislativo en relación a tres puntos que consideraron clave en las luchas sindicales del 2001: las propuestas gubernamentales de la reforma fiscal, de la nueva Ley Federal del Trabajo y de la privatización de la industria eléctrica. Aunque reconociendo sus diferencias, los dos dirigentes expresaron la necesidad de formar un frente unido para modificar las políticas públicas; las dos organizaciones posteriormente iniciaron la tarea conjunta entrevistándose con el Secretario Francisco Gil Díaz y con el Secretario Carlos Abascal Carranza; en otro movimiento posterior, la misma UNT se encontró en reunión con el comité ejecutivo del Partido Acción Nacional (PAN) para discutir los mismos temas sobre la reforma fiscal, la educación, la energía y la posible reforma a la Ley Federal del Trabajo.

A lo largo de los diferentes conflictos sindicales del 2001, sin embargo, el secretario del Trabajo, Abascal Carranza, ha mantenido una continua comunicación y consulta sobre todo en lo referente al proyecto de reformas a la Ley Federal del Trabajo. “Nada se hará sin el consenso de los trabajadores” era el principio declarado del Secretario del Trabajo, aunque hasta el mes de septiembre del 2001 todavía no se ha tenido una propuesta clara para discutir sobre el tema. Cabildeos y consulta es la tónica del primer año de gobierno pero nada todavía sobre un borrador definido como propuesta de discusión.

Sin embargo, para varios investigadores de FLACSO, especialistas en materia laboral, es preocupante la política que Abascal estaría impulsando desde la Secretaría del Trabajo, ya que, a su juicio, estaría reeditando viejas prácticas corporativas para impulsar la reforma a la Ley Federal del Trabajo, para sustentar sus posiciones; los investigadores indicaban como ejemplo la creación de un espacio político en la Secretaría del Trabajo que se llama

Consejo para el Diálogo Social, en el que solamente entrarían aquellos líderes sindicales y empresariales que el propio titular de la dependencia está determinando. Esta misma crítica sobre la labor de la STyPS tendrá que ser analizada a la luz del debate público que tendrá que hacerse en torno a la propuesta de reformas a la Ley: ¿Dónde está la propuesta? ¿Quiénes participaron en su formulación? ¿Cuáles son los contenidos concretos de las reformas? ¿Quiénes estarán a favor y quiénes en contra? De cualquier manera, el proceso está en marcha y las fechas propuestas para la discusión partirán de la presentación de dicha propuesta que podrá estar lista entre octubre del 2001 y marzo del 2002.

Un caso diferente, interesante y complejo a ser analizado en el 2001 es la disputa internacional entre México y Estados Unidos dentro del NAFTA sobre la inclusión de los conductores mexicanos para operar en todos los caminos de Estados Unidos, tal como se había aprobado en 1995 y cuya implementación iba a comenzar en enero del 2000. En esa fecha, el entonces presidente William Clinton rehusó cumplir el acuerdo y alargó el tiempo para realizarlo argumentando las preocupaciones sobre los requerimientos estadounidenses en cuanto a peso y medida de los vehículos mexicanos y la antigüedad de la flotilla de éstos. México exigió un panel de resolución sobre este conflicto acorde con lo establecido en el NAFTA, que luego falló en diciembre del 2000 a favor de México exigiendo que Estados Unidos cumpliera el acuerdo o compensara económicamente a México. La administración del nuevo presidente George Bush parece más abierta a satisfacer este asunto y la Secretaria de Transporte, Norman Mineta, y otros voceros del gobierno en mayo del 2001 han prometido abrir la frontera a los vehículos mexicanos de transporte a partir del primero de enero del 2002, aunque siguen hablando de sus preocupaciones sobre una serie de requerimientos adicionales para permitir el acceso a los conductores mexicanos (expedientes médicos, historias de trabajo, permiso especial extra con un costo de 300 dólares, eficiencia en el inglés, exámenes de droga y alcohol, etc.); de hecho la reglamentación que quieren aplicar, por lo menos haría que los conductores mexicanos tardaran todavía otros 18 meses más después de que, cumplidos otros requerimientos, hubieran recibido el permiso para operar en territorio norteamericano.

Detrás de la posición norteamericana para impedir o retardar el acuerdo dentro del NAFTA se encuentra el poderoso sindicato de camioneros de Estados Unidos (The International Brotherhood of Teamsters), que representa a la mayor parte de los choferes estadounidenses, quienes ven en los conductores

mexicanos una competencia muy desigual debido a los bajos salarios que perciben (en comparación con ellos), hecho que les haría perder a ellos fuentes de empleo. En el contexto mexicano, la lucha por abrir la frontera norteamericana no se ha reducido a las organizaciones sindicales sino sobre todo a organizaciones patronales como la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga (CANACAR), que representa al 80% de los transportistas, y la Asociación Mexicana de Transportistas; además, se ha ganado posición dentro de varios diputados y senadores en el intento de presentar la apertura de la frontera del Norte a los conductores mexicanos como una demanda nacional, a tal punto que el mismo presidente Fox anunció en junio del 2001 ante una asamblea de la CANACAR la decisión de impedir también la entrada de transportistas norteamericanos dentro de territorio mexicano en caso de seguir la prohibición en Estados Unidos.

En este caso particular, entonces, el conflicto ha servido no para internacionalizar las alianzas entre sindicatos de diferentes países sino para enfrentarlos en una situación directa de competitividad por fuentes de trabajo. Casos diferentes han ocurrido, sin embargo, en organizaciones laborales como los telefonistas o sindicatos del Frente Auténtico del Trabajo, cuyos integrantes han logrado un mayor acercamiento con sus similares en Estados Unidos, aprovechando de alguna manera para su beneficio el proceso mismo de globalización de la economía.

### **Conclusiones:**

Lo que va quedando claro no sólo en el caso de México sino en el conjunto de América Latina es que los procesos de alternancia en el gobierno a través de procesos electorales más legítimos no tienen consecuencia directa en el mejoramiento de las condiciones económicas de la población en general; los gobiernos civiles surgidos a través de procesos de democracia electoral han servido ciertamente para superar la terrible época de las dictaduras militares latinoamericanas, y en el caso de México en particular, la alternancia en la presidencia a partir de las elecciones de julio del 2000 representan un estadio superior al autoritarismo impuesto al régimen de partido único en la mayor parte del siglo XX. Sin embargo, ni los gobiernos civiles y legítimos desde el punto de vista electoral en países como Brasil, Argentina, Chile, Perú, Nicaragua, Paraguay, Haití, etc. ni el año de alternancia en México con el gobierno de Vicente Fox presentan la posibilidad de un modelo económico diferente que repercuta en mejor desarrollo humano para los habitantes de esos países. Esta decepción ha llevado a algunos analistas a describir la

democracia electoral simplemente como una forma de recambio en las élites gobernantes para evitar la perpetuación de un solo grupo en el poder y disminuir ciertos niveles flagrantes de corrupción. En este punto, se podría decir que "la corrupción ampliamente generalizada ha contribuido a la opinión de que todo sea un juego, después de todo, en el cual el único cambio real que ha traído la democracia es rotar a los beneficiarios de vez en cuando" (Cardim de Carvalho, 2001:46-47).

En el ámbito económico, persiste la misma filosofía del libre comercio y el deseo de colaboración de todos los sectores sociales para la producción y la productividad, teniendo como objetivo una mejor producción de la riqueza, con la esperanza de que, teniendo abundancia de pastel, tarde o temprano tengan que caer algunas migajas al resto de la población. Pero ni siquiera el goteo ha sido real porque los avances en la democracia en América latina no se corresponden con la mejoría en las condiciones de vida: El brasileño Fernando Cardim afirma como tesis principal que "la decepción actual con la democracia surge de la incapacidad para traducir el acceso al poder político en la ansiada mejora en las condiciones de vida" (Idem, 2001:49).

De cualquier manera, sí podemos plantear que la democracia electoral y la alternancia presentan mejores condiciones para que los ciudadanos puedan incidir políticamente en las decisiones nacionales que los anteriores regímenes militares de América Latina o el anterior sistema autoritario mexicano. Por eso, la transición a la democracia no se detiene ni está cumplida con la alternancia en el gobierno; es un proceso que no tiene una repercusión directa favorable en la economía de la población pero a mediano y largo plazo y con mejores condiciones para la participación ciudadana, sí tendría que manifestarse de alguna forma.

En México, la alternancia de cerca de un año, con un gobierno diferente, tiene dos consecuencias positivas muy claras. Primero, una mayor autonomía de los poderes del Estado y con ello una disminución del autoritarismo presidencial que contrasta con una mayor fuerza -aunque muy compleja- del legislativo; de hecho, el presidente Fox, en el mes de mayo, aseguró que "sin duda, nuestra conquista más importante ha sido el abandono del autoritarismo como forma de gobierno", y en ello puede tener mucha razón. Segundo, se ha conseguido una mayor libertad de expresión -aunque a veces anárquica- de numerosos medios de comunicación y de ciudadanos antes supeditados ideológica y aun económicamente al poder presidencial.

La autonomía de poderes se está mostrando también en hechos concretos tan controvertidos como la ley indígena en donde la ley aprobada por el Congreso de la Unión se alejó bastante de la iniciativa presidencial. Las decisiones del poder judicial en torno a la cláusula de exclusión, en torno al horario de verano, sobre las elecciones en Tabasco y los consejeros electorales en Yucatán junto con la distancia relativa entre el PAN y el Ejecutivo federal y las acres críticas en el Congreso al primer informe del presidente Fox son muestras fehacientes de dicha autonomía que, si bien, es un logro después del autoritarismo presidencial, también se está convirtiendo en una pesada loza para poder implementar nuevos pactos sociales para la gobernabilidad del país.

Para el caso particular del sindicalismo, va quedando también evidente la autonomía de los sindicatos. Por un lado, el sindicalismo oficial ya no puede depender del gobierno de la República; necesariamente recobró su autonomía aunque permanece como una burocracia anquilosada y premoderna y con todo el peso de la tradición del corporativismo. El CT y la CTM ahora son necesariamente oposición y se tienen que acostumbrar a vivir y actuar como tales. En otra dimensión pero también con semejanzas, la UNT tendrá con más razón que construir su propia propuesta tratando de ganarse la interlocución gubernamental con base en su propia fuerza y en la bondad de sus propuestas. En ambas corrientes, sin embargo, ya hay oportunidad de coincidencias en la acción como lo muestran los pactos ya establecidos contra la reforma fiscal, sobre la reforma a la Ley Federal del Trabajo y sobre el tema de la privatización de la industria eléctrica. Pero las grandes diferencias entre estas dos grandes corrientes sindicales prevalecen, lo mismo que en relación a los llamados sindicatos independientes. Seguiremos preguntándonos por las posibilidades de una convergencia o divergencias entre los distintos grupos cuando llegue el momento preciso de las reformas legales en materia laboral.

Sin embargo, un punto que no está muy cerca de la agenda sindical es la necesidad de una democracia interna dentro de los organismos laborales. En el sindicalismo oficial nunca ha sido una propuesta de interés para las burocracias dirigentes y solamente florecerá de manera desigual en los diferentes centros de trabajo de una manera lenta; se puede decir que es una asignatura todavía pendiente en el mundo laboral la posibilidad de alternancias. En el ámbito de algunas de las organizaciones de la UNT, se encuentra la demanda fuerte de la democracia formal -con un estilo hasta demagógico- en sus formulaciones y propuestas programáticas, y existen avances parciales interesantes como el método de la "planilla de los

trabajadores" en el STRM desde hace poco más de 15 años, pero el recambio debe también ser real en el nivel de los altos dirigentes<sup>3</sup> y profundizarse además la democracia en todos los espacios de trabajo.

El desmantelamiento del corporativismo sindical en México apenas puede estar empezando con la alternancia política nacional; en muchos estados y en diferentes regiones prevalece con fuerza la cultura del clientelismo y el cacicazgo, que no podrá ser desarraigada más que con movimientos particulares en los centros de trabajo, imbuidos por los rasgos positivos y negativos de la nueva cultura laboral. Anteriormente, la representatividad en las organizaciones laborales se medía por el tipo de intercambios materiales que los dirigentes obtenían del Estado y de los empresarios; "le legitimidad no fue dada por los momentos electorales, ni mucho menos por la participación de las bases obreras en las decisiones, sino por la capacidad de los dirigentes obreros de gestión y negociación de protecciones y beneficios para sus representados" (Garza Toledo, 2001:10); ese período ha entrado en crisis desde los años 80s con la implementación de los programas de austeridad en el marco del neoliberalismo, pero actualmente "en México hay dos cambios estructurales externos importantes que pueden presionar a la estructura sindical: el del Estado y su transición a la democracia y el de la reestructuración productiva de las empresas... ¿Hasta qué punto estos dos procesos de aflojamiento de las antiguas estructuras sindicales pueden traducirse en el cambio de sus dinámicas internas? De suceder, no sería resultado solamente del Estado y producción sin la participación de los actores del sindicato" (Idem:16-17).

En este contexto, si ahora todavía le echamos la culpa directamente al presidente de todos los males ocurridos al país quiere decir que todavía muchos ciudadanos no acabamos de dejar la cultura del presidencialismo; él no va a resolver solo los problemas del país y tampoco debe inmiscuirse en los asuntos internos de las organizaciones laborales, sobre todo cuando hemos exigido durante mucho tiempo con tanta fuerza la disminución del autoritarismo del gobierno. Tenemos derecho a estar decepcionados de tantas promesas, pero la responsabilidad de fracasos o adelantos ya no reside solo en el Presidente sino también en el Congreso, en los partidos políticos y en las organizaciones ciudadanas. Y además, hay acontecimientos exteriores en el

---

<sup>3</sup> Por alguna razón que luego se conocerá más clara, el dirigente del STRM Francisco Hernández Juárez anunció en Guadalajara en noticia del 19 de septiembre del 2001 que ya no buscará por otro período la dirigencia del STRM; hay que recordar que H.Juárez surgió como líder de los telefonistas en 1976 y posteriormente se ha reelegido, cambiando los estatutos, por más de 5 ocasiones para lograr una continuidad en el puesto de Secretario General por 25 años.

mundo globalizado (especialmente en Estados Unidos) que influyen negativa y positivamente sobre México fuera de nuestra voluntad.

A pesar del deterioro de la economía mexicana, tenemos una posición diferente de quienes afirman que no ha cambiado nada en el país después del recambio político en la presidencia de la república; en México se ha dado un paso fundamental en el 2000 para una modernización positiva de nuestro sistema político y, por ello, sostenemos que contamos ahora con mejores condiciones para luchar por una mejor propuesta laboral en el país. Como dice Giddens, "tenemos que seguir democratizando las instituciones existentes y hacerlo de forma que respondan a las demandas de la era global. Nunca seremos capaces de ser los amos de nuestra historia, pero podemos y debemos encontrar maneras de controlar las riendas de nuestro mundo desbocado" (Giddens, 2000:17)

## **BIBLIOGRAFÍA**

Cardim de Carvalho Fernando (2001)

Democracia política y aspiraciones incumplidas. ¿La democracia ha decepcionado a la gente en América Latina?

Configuraciones, Revista trimestral de la fundación Carlos Pereyra. Nos. 3-4 Octubre 2000-Marzo 2001. México.

Excelsior (2001)

Periódico de la ciudad de México.

Financiero El (2001)

Periódico de la ciudad de México.

Garza Toledo Enrique de la (coordinador), (2001)

Democracia y cambio sindical en México.

Friedrich Ebert Stiftung, AFL-CIO, UAM, Plaza y Valdés. México.

Giddens Anthony (2000)

Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas

Taurus, Grupo Santillana de Ediciones. Madrid.

Jornada la (2001)  
Periódico de la ciudad de México

Latin America Data Base, 2001  
Síntesis semanal de noticias sobre México, compiladas por Patricia Hynds y Robert Sandels, en la Universidad de New México, en Albuquerque, USA.

Luna Matilde y Pozas Ricardo (coordinadores), (1992)  
Relaciones corporativas en un período de transición  
Instituto de investigaciones sociales, proyecto organizaciones empresariales  
UNAM. México.

Touraine Alain (1999)  
¿Cómo salir del liberalismo?  
Editorial Paidós Mexicana. México.